



ACUERDO DE CONSERVACIÓN ESTUDIO DE CASO No. 1

Acuerdo de Conservación Biotz'á-Corozal-Zotz Zona de Usos Múltiples de la Reserva de Biosfera Maya y el Biotopo El Zotz

Colaboración Interinstitucional para reducir deforestación e incendios

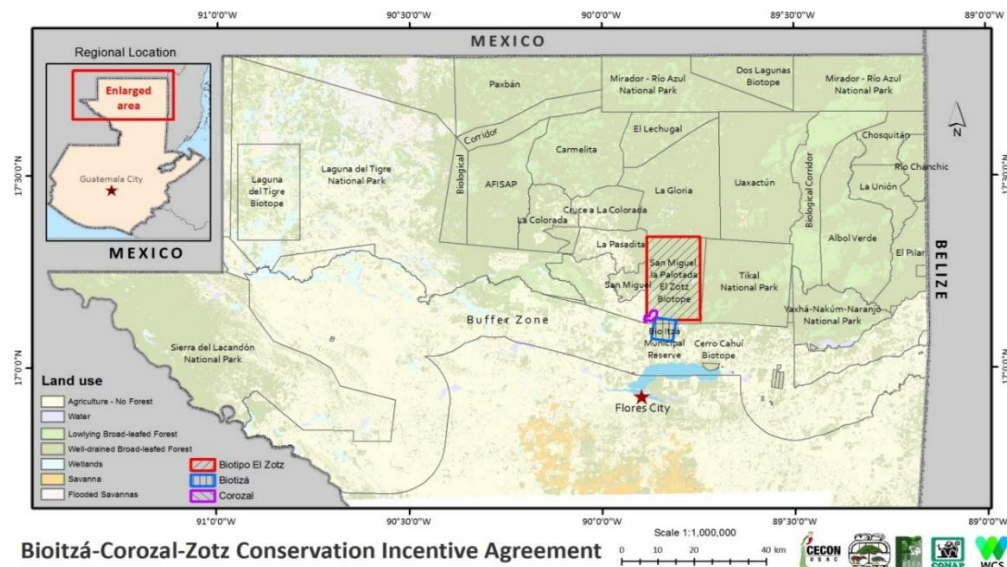
El 28 de enero del 2015, se llevó a cabo la ceremonia de firma del Acuerdo de Conservación entre la Reserva Indígena comunitaria Biotz'á, el polígono agrícola El Corozal y el Biotopo San Miguel La Palotada ("El Zotz") en la comunidad de El Corozal, San José, Petén. El Acuerdo fue firmado para fortalecer la protección por medio de patrullajes y para la prevención y control de incendios en 38,534 hectáreas.

La comunidad de El Corozal está adyacente a la Reserva Municipal Biotz'á y el Biotopo El Zotz (Figura 1).

Sin embargo, debido a las restricciones de la zonificación, los residentes de Corozal no tienen acceso a los recursos forestales, en el pasado ellos estaban dedicados a actividades agrícolas y pastoriles en detrimento de las áreas protegidas antes mencionadas.



Figura 1: Mapa del Área del Acuerdo de Conservación Biotz'á-Corozal-Zotz



En este contexto, la participación de autoridades locales como el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), el alcalde y el vice-alcalde, así como el Comité Comunitario para la prevención de Incendios Forestales, ha reducido las amenazas de los incendios originados por el uso de fuego en las tierras comunitarias y las fincas.

“En Petén, es la primera vez que un Acuerdo de Conservación se ha implementado en un área que incluye dos comunidades y diferentes actores compartiendo el mismo paisaje. La colaboración en este paisaje trae diferentes desafíos, pero es una oportunidad para obtener mayor impacto” (Castillo, M. 2016)

Las instituciones signatarias en el Acuerdo de Conservación incluyeron el COCODE de Corozal, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad San Carlos de Guatemala (CECON/USAC) y la Asociación Biotzá. Los testigos de honor fueron el Parque Nacional Tikal, Rainforest Alliance y la Wildlife Conservation Society (WCS). La Fundación ProPetén lideró el acompañamiento, como institución responsable de la coordinación y el compromiso de los actores del acuerdo.

Para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Conservación, se creó una Unidad de Control y Protección (UCP) para las áreas protegidas del bloque que fue establecida para promover la coordinación interinstitucional e implementar los componentes de prevención de incendios forestales y el control y vigilancia del Acuerdo. La UCP se conformó con representantes de CECON/USAC, Asociación Biotzá, el Parque Nacional Tikal y CONAP.



Debido a la presencia parcial de los guardarecursos comunitarios en la Reseva Biotzá, los socios del Acuerdo se comprometieron a la implementación del acuerdo. Su contribución consistió en apoyar en actividades de prevención de incendios forestales y en realizar patrullajes de control y vigilancia de corto alcance en El Biotopo El Zotz y la Reserva Biotzá. Ambas unidades de manejo están adyacentes al Parque Nacional Tikal; por lo que tenían el beneficio adicional de mejorar la protección de los límites este y sureste de Tikal.



Los resultados de esta colaboración durante 2015 incluyeron el mantenimiento de brechas contra fuegos de 34 kilómetros, 22 patrullajes de corto alcance, dos patrullajes combinados y un patrullaje de largo alcance. Estos patrullajes sirven para disuadir las actividades ilícitas como la extracción de madera, la cacería y otros recursos naturales en esas áreas protegidas, así como reducir los incendios forestales.

Los siguientes testimoniales de los participantes del Acuerdo de Conservación, demuestran la importancia de la colaboración Interinstitucional en reducir los incendios y la deforestación en el área del proyecto.

Sr. Reginaldo Chayax, Presidente de la Asociación Bioltzá, dijo lo siguiente:

“Este Acuerdo es de gran beneficio para nosotros, y llegó en un momento justo cuando más necesitábamos el apoyo para continuar trabajando en la conservación y la protección de la Reserva Bioltzá. Trabajando juntos para prevenir los incendios forestales y realizar control y vigilancia nos hace más fuertes, como dice el dicho “una golondrina no hace verano”. Todos sabemos las amenazas presentes en el área, pero frecuentemente los recursos son escasos y nosotros nos sentimos desesperanzados porque no recibimos apoyo para proteger los recursos naturales. Nosotros somos hijos de la Madre Tierra, y tenemos que respetarla porque nos da la comida que necesitamos para vivir...”

El Ing. Marvin Rosales, el Coordinador de los Biotopos de CECON/USAC en Petén, mencionó lo siguiente respecto a la colaboración interinstitucional:

“Bioltzá no tiene guardarecursos en este momento, entonces nosotros los apoyamos proporcionándoles nuestro propio personal para realizar los patrullajes en el área de la Reserva”

Después de un año de implementación, los impactos netos del Acuerdo Bioltzá-Corozal-Zotz incluyen:

- Mayor colaboración: entre el personal del Parque Nacional Tikal, con personal del Biotopo El Zotz (CECON/USAC), miembros de la Asociación Bioltzá y la comunidad de Corozal, San José:
- Reducción de las amenazas: la deforestación fue reducida un 27.5% durante el año de implementación, comparando con el promedio de deforestación en el área del proyecto durante tres años previos del Acuerdo de Conservación. De forma similar, el número de “puntos de calor” fueron reducidos en 47.4%, cuando se compara con la línea base de diez años previos al acuerdo;
- Conservación mejorada en la Reserva Municipal Bioltzá: Debido a la falta de fondos permanentes para los guardarecursos de la Bioltzá, la colaboración entre CECON y el personal del Parque Nacional Tikal ayudó a mejorar la protección de la Reserva Bioltzá por medio del incremento de los patrullajes y el compromiso constructivo de los residentes de la comunidad de El Corozal.

Fuente:

McNab, R., Castillo, M., Zetina, J, Rodriguez, A., Ramos, V.H., Solis, N., Trujillo, D., Chacon, R., Obando, O., and A. Castellanos. (2016). *“Evaluating Conservation Agreements as a Tool for Conserving Nature and Improving Wellbeing of Rural Households in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala”*. Wildlife Conservation Society Guatemala Program, Technical Paper No. 01.